



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/046/2022 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV-2, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

29 de junio de 2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al numeral 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19, las etapas y eventos del presente procedimiento de contratación se llevarán a cabo exclusivamente de manera electrónica, conforme a la presente convocatoria/bases.

SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3.2, establece:

2. Calendario de eventos	
Fecha de entrega de los pliegos de preguntas	Junta de aclaraciones
28 de junio de 2022 De 8:30 a 12:30 hrs. CDMX	29 de junio de 2022

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx ; en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación Anexo 6 .

Dentro del horario establecido, se recibió correo electrónico enviado por la empresa:

- Nano Coating Technologies, S.A. de C.V.

Mediante el cual se formularon preguntas conforme al numeral 4.3.2 de las bases-CONSTE.

A continuación, se presentan las preguntas recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.3.3 de las bases que rigen el presente procedimiento, así como las respuestas correspondientes:

PREGUNTAS DE LA EMPRESA: Nano Coating Technologies, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
1. <i>¿Es indispensable ofertar los 4 productos que solicitan? O ¿es posible presentar oferta de solo uno de ellos?</i>	No es necesario ofertar los 4 productos No es necesario participar por las 4 partidas, Puede ofertar por la(s) que le sea(n) de interes.
2. <i>¿Se requiere alguna sustancia actva en particular para el aerosol que solicitan? O ¿bastaria presentar evidencia de la efectividad de la sustancia activa cotizada con pruebas de laboratorio?</i>	No se requiere alguna sustancia en particular, sin embargo, solicitamos que el envase presente etiquetado con efectividad, ingredientes e indicaciones del mismo.



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/046/2022
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN
Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV-2, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN


Pregunta	Respuesta
3. Debido a que las distintas tecnologías de desinfectantes en aerosol en el mercado no son comparables en terminos de cantidad en ml ¿Solicitan información acerca del rendimiento del producto ademas de la cantidad en ml?	No se solicitará evidencia del rendimiento del producto.
4. ¿Tomaran en cuenta el factor de rendimiento como costo por disparo para la evaluacion?	No se tomará en cuenta el rendimiento para la evaluación.
5. Debido al desempeño tan distinto en terminos de residualidad de las distintas sustancias activas de los desinfectantes en el mercado ¿Tomaran en cuenta residualidad de la sustancia activa sobre superficies en la evaluación si es presentada con evidencia de pruebas de laboratorios acreditados por COFEPRIS y por la EMA?	No se solicita acreditación por COFEPRIS y por EMA

Es importante mencionar que las preguntas son una copia fiel de las enviadas por el participante.

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación, la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar en esta contingencia, toda vez que se cuenta con preguntas: de carácter Técnico, se remitieron a la Dirección General de Servicios Medicos; área responsable de las respuesta proporcionadas; mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida la presente junta de aclaraciones y previa lectura de la presente, firman los servidores públicos que participaron, para los efectos procedentes. -CONSTE

Servidor Público	RFC
Pablo Jiménez Guerrero	JIGP710704 
Lic. Adriana Hernández López	HELA770925
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
Lic. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

Forman parte del acta, el reporte de la Herramienta Perimetral emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información, del correo recibido el 28 de junio de 2022 en el horario establecido, como Anexo 1.

Se enviará copia del acta

EMPRESAS	Correo electrónico
Nano Coating Technologies, S.A. de C.V.	isanchez@nanoxen.mx

Esta foja, forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones-CONSTE

2b6DTm114Q1stkX9CCChgH3WvMv8oL8T0yZp52NGOA/8=



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/046/2022
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN
Y MITIGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV-2, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Anexo 1

Reporte de la herramienta de seguridad perimetral de correo electrónico (AntiSpam)

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
martes, 28 jun, 2022 11:28:30 AM CDT	lsanchez@nanoxen.mx	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de preguntas concurso público sumario no. cpsi/dgrm/046/2022	pliego de preguntas licitacion scjn.docx, ine laura sánchez-reverso.pdf	Distribuir el mensaje normalmente

2b6DTm114Q1stkX9CCChgH3WyMv8oL8T0yZp52NGOA/8=